

ACTA N° 02 2013
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 22 DE ENERO DE 2013

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 15.01.2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Entrega Informes Solicitados por:
 - Concejales Sr. Lizama, sobre Informes presentados a la OREMI, emergencia hídrica.
 - Concejales Sr. Lizama, sobre antecedentes proyecto PMU Pavimentación Bajada Isla.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
 - 5.1.- Presentación Unidad de Vivienda, funcionamiento, programación e información.
 - 5.2.- Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2013.
 - 5.3.- Autorización para constituir derecho consuntivo de aprovechamiento de aguas subterráneas, camino Vecinal N° 4 Curihual.
 - 5.4.- Entrega de Acta convenio desempeño colectivo, Liceo La Frontera, Liceo Ciencias Humanidades y Escuela Unión Latinoamericana.
 - 5.5.- Aprobación nuevas subvenciones municipales año 2013.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 15.01.2013.
 - Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el acta ordinaria de fecha 15 de Enero del año 2013, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con las siguientes observaciones.
 - * Concejales Sr. Pantoja, consulta cual es el valor correcto solicitado como subvención por la Escuela Deportiva Punto de Quiebre, ya que en Acta aparece "\$1.410.100" y en el listado de subvenciones para ver en la sesión de hoy, sale \$1.910.000
 - Se le responde que el valor correcto es el que aparece en el Acta.
 - * Concejales Sr. Salazar, señala que en la Pagina N° 13, Incidentes donde dice "Solicita poder trabajar para la adquisición de un terreno municipal", debe decir "*Solicita poder trabajar para la adquisición de un terreno, para el cementerio municipal.*"
 - * Y además donde dice "la municipalidad podría comprar todo el terreno que se ofrece, una parte ocuparlo para el cementerio y la otra parte utilizarla en otro tipo de proyectos", *debe decir "la municipalidad podría comprar todo el terreno que se ofrece, una parte ocuparlo para el cementerio y la otra parte utilizarla en otro tipo de proyectos, como ejemplo parque del recuerdo".*

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

- 2.1.- Capacitación Nacional, de fecha 18 de Enero de 2013, Gestión Publica Consultores, el 31 de Enero y 1° de Febrero de 2013, en el Hotel Gala de Viña del Mar, capacitación y especialización para funcionarios, con motivos de la regulación de procedimientos administrativos en cuanto al acceso de la información, dando a conocer la nuevas obligaciones encomendadas a los municipios de nuestro país y de las potestades fiscalizadoras del Consejo para la Transparencia y las sanciones impuestas por la Contraloría General.



2.2.- Documento de Fecha 16 de Enero de 2013, de INCADEP, invita a todos los Gobiernos Locales, Alcaldes, Concejales, Administradores Municipales, Directores y funcionarios de las Áreas Productivos, Oficinas Asuntos Indígenas, Dideco, Desarrollo Local y Turismo, Corporaciones Culturales, etc., a participar en estos importantes Seminarios:

- Cultura y Medio Ambiente: Un Desafío Local, en isla de Pascua, del 24 al 29 de Junio de 2013, Matricula \$ 495.000.
- Herramientas de gestión Municipal 3.0, en Viña del Mar, del 29 de Enero al 02 de Febrero y del 26 de Febrero al 02 de Marzo, pago Contado \$ 275.000 y con Orden de Compra \$ 295.000.
- Turismo y Desarrollo Local Sustentable, del 04 al 09 de Marzo, en Punta Arenas, valor pago contado \$ 275.000, con Orden de Compra \$ 295.000.

2.3.- Circular N° 2, de fecha 07 de Enero de 2013, del Instituto Chileno Belga Cedora, ofrece cursos y seminarios de capacitación, para el primer trimestre de este año, actividades destinadas a mantener actualizados los conocimientos de autoridades y funcionarios del estado, para el mejor desempeño de sus funciones en beneficio de la comunidad.

a) Los Gobierno Locales: Arica los días 22, 23, 24 y 25 de Enero, Hotel Concorde Velásquez 580. Santiago los días 29, 30 y 31 de Enero y 1° de Febrero, en sede Huelen 248.

b) Reformas al régimen Municipal: Punta Arenas 12, 13, 14 y 15 de Febrero, Viña del Mar 26, 27 y 28 de febrero y 1° Marzo, Hotel O'Higgins. Iquique 9 a 12 de Abril, Hotel por confirmar. Puerto Montt 23 a 26 de abril, Hotel don Vicente. Precio \$ 240.000 al Contado o \$ 260.000 con orden de compra.

2.4.- Ord. Res. N° 0151, de fecha 10 de Enero de 2013, de Subsecretario Regional de Desarrollo Regional y Administrativo, para informar aprobación al Proyecto del Programa Urbano y Equipamiento comunal, Subprograma Tradicional, correspondientes a la comuna de Pitrufquén, "Extensión red agua potable rural Villa Reserva Mahuidanche, Pitrufquén, por un monto de \$ 4.410.000".

2.5.- Ord. N° 015, de fecha 07 de Enero de 2013, de Secretario Municipal Comuna Padre Las Casas, y según acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 03, celebrada el día lunes 03 de enero del 2013, remite copia del informe de la Comisión de Desarrollo Urbano del Concejo Municipal, en el cual se plasma situación ocurrida en este municipio con solicitud de comodato presentada por la Empresa Aguas Araucanía S.A., para desarrollar proyecto de construcción sondaje (pozo profundo) de reserva para la producción de agua potable en la comuna de Padres Las Casas.

INTERVENCIONES

2.1.- Capacitación Nacional, de fecha 18 de Enero de 2013, Gestión Publicas Consultores.

- Sin comentarios.

2.2.- Documento de Fecha 16 de Enero de 2013, de INCADEP.

- Sin Comentarios.

2.3.- Circular N° 2, de fecha 07 de Enero de 2013, del Instituto Chileno Belga Cedora.

- Sr. Presidente, señala que toda esta información queda a disposición del Concejo.

2.4.- Ord. Res. N° 0151, de fecha 10 de Enero de 2013, de Subsecretario Regional de Desarrollo Regional y Administrativo.

- Sr. Presidente. Señala que se tendrá que llamar a licitación o contratación.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que cada proyecto tiene su modalidad, y que en este documento solo se informa que se debe llamar a propuesta o de forma directa.

2.5.- Ord. N° 015, de fecha 07 de Enero de 2013, de Secretario Municipal Comuna Padre Las Casas.



* Concejal Sr. Salazar, señala que igual que en el caso de la extensión de agua potable de Villa Reserva, se habían presentado otros proyectos de este tipo, uno de ellos era la reparación de la casa de la parcela municipal.

- Sr. Presidente, señala que se trata de otro proyecto, también está aprobado, y viene con el proyecto de cerco de Villa Los Lagos o Villa Los Ríos.

* Concejal Sr. Reus, consulta si es con fondos propios el proyecto de reparación de la casa de la parcela municipal.

- Sr. Presidente, señala que hay varios proyectos que se van a desarrollar, y que inclusive el día viernes pasado firmo el contrato con la empresa que ejecutara el trabajo de rotonda en las calles Francisco Bilbao con Vicuña Mackenna, con Bello y con Rodríguez.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Sr. Alcalde, expone:

3.1.- Comienza informando sobre la realización de la Tercera Versión de la Feria Costumbrista de nuestra comuna, organizada por la Municipalidad. En este sentido manifiesta su alegría por la tremenda actividad realizada con 110 expositores, de rubros como la gastronomía, repostería, artesanía, productos del campo, jugos naturales, etc., y además juegos gratuitos para los niños, concursos y competencias, artistas de renombre regional y nacional del folclor, una feria ordenada, todos con sus permisos municipales y de Servicio de Impuestos Internos, con más de dos mil personas aproximadamente, que asistieron durante los dos días, con un stand de turismo que instalaron innovando, promoviendo todos los lugares y fechas importantes de la comuna durante el año, mediante un tríptico que realizo el Servicio País. Ha recibido muchas felicitaciones por la realización de la feria, y por todo esto, felicita públicamente al Administrador Municipal a quien encomendó liderar esta actividad y sacarla adelante, y a todos los funcionarios de la UDEL que demostraron su trabajo y compromiso para realizar tan hermosa feria. Del mismo modo al Gobierno Regional y Consejo Regional quienes aprobaron el financiamiento, por esto mismo, ya están pensando en mejorar y superar lo que se hizo este año, en la Cuarta Versión de la Feria Costumbrista Intercultural, para lo cual, los Consejeros Regionales que asistieron a la feria, le señalaron que están dispuestos a entregar financiamiento.

3.2.- Po otro lado, comenta que dada la importancia que ha tenido y tiene el balneario Municipal, y por la preocupación que han manifestado los Sres. Concejales, en especial el Concejal Raúl Pantoja, han comenzado a trabajar en un macro proyecto que contemple, defensas ribereñas, baños, camarines, canchas deportivas y zonas de camping, paseos naturales, que permita ser uno de los mejores lugares turísticos de la región , y donde la gente de la comuna pueda disfrutar con sus familias de mejor forma la isla municipal. En este sentido, ya hay conversaciones con algunos consejeros regionales que están ayudando en esta importante iniciativa y donde además contarán con la ayuda de la Seremi de Economía, con profesionales capacitados para el diseño del proyecto, contemplando una inversión de más de mil millones de pesos.

3.3.- También informa que están realizando un chequeo de las familias que se encuentran en situación de emergencia agrícola, para enviar durante esta semana un segundo informe a la OREMI, que les permita poder entregar ayuda lo antes posible. En este sentido los informes solicitados llamados EFU son tremendamente exigentes; Por lo tanto solicita si los Sres. Concejales conocen de necesidades urgentes producto de esta emergencia hídrica y agrícola, hagan llegar lo antes posible la información para incorporarlos en el informe que se enviará a la OREMI.

3.4.- Por ultimo deja invitado a todos al evento de La Gran Truchada, en su decima versión, que se desarrollará este sábado 26 de Enero, organizado por el Club River Toltén, coordinada por la Concejal Jacqueline Romero, una de las actividades más importantes de la comuna.



4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Entrega Informes Solicitados por:

- Concejal Sr. Lizama, sobre Informes presentados a la OREMI, emergencia hídrica.
- * Se hace entrega al Concejal Sr. Lizama del informe 01 de fecha 18 de Enero de 2013, de la Directora de Secplan (s), Sra. Oriana Bonvallet Knabe, adjunta Ord. N° 2668 del Director SERVIU IX Región.
- Concejal Sr. Lizama, sobre antecedentes proyecto PMU Pavimentación Bajada Isla.
- * Se hace entrega de Of. Ord. Interno N° 038 de Director (s) Desarrollo Comunitario, sin fecha, con fotocopia de los siguientes documentos: Informe Alfa N° 10/2012, Cuadro de Daños por sequía, sin firma, Informe de daños por heladas, sin firma, Informe casos Emergencia Hídrica, Ord. N° 1100 dirigido al Director Onemi Araucanía y de Ord. N° 1083 dirigido al Sr. Intendente IX Región.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación Unidad de Vivienda, funcionamiento, programación e información.

- Sr. Presidente, solicita autorización al concejo para avanzar en la tabla y tratar el punto 5.2, mientras instalan el equipo proyector.
- * Señores Concejales dan su autorización.

5.2.- Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2013.

- * Concejal Sra. Jacqueline Romero, señala que fue analizado y estudiado, son notas propias de los funcionarios por lo tanto aprueba.
- * Concejal Sr. Lizama, señala que no ha tenido el tiempo para analizar el PMG, solicita aplazar la aprobación en una semana más, para poder analizar su intervención, ya que ha visto metas que no están cumplidas.
- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que se trata del PMG 2013, con las propuestas para este año, señala que el PMG 2012 lo tienen que aprobar para el pago respectivo en el mes de febrero, según su grado de cumplimiento. Ahora tienen que analizar las propuestas presentadas para cumplirlas durante el año 2013.
- * Continúa Concejal Sr. Lizama, insiste en poder postergar este tema una semana más.
- * Concejal Sr. Pantoja, señala que del mismo modo que su colega Lizama, solicita aplazar este tema una semana más para estar en mayor conocimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, y poder tomar una determinación.
- * Concejal Sr. Marican, comparte la opinión de sus colegas aplazar la aprobación del PMG hasta la próxima sesión.
- * Concejal Sr. Salazar, comparte la opinión de sus colegas, pero también señala que en el PMG sale como responsable don Christian Bravo Ramírez, y ya no trabaja en esta Municipalidad, hay que realizar el cambio por la persona que actualmente es responsable del proyecto.
- * Concejal Sr. Reus, sugiere aplazar para la próxima sesión.
- * En definitiva por mayoría de los señores Concejales se aprueba aplazar este punto para la próxima sesión de Concejo que se realizará el día martes 29 de enero del año en curso.

5.3.- Autorización para constituir derecho consuntivo de aprovechamiento de aguas subterráneas, camino Vecinal N° 4 Curihual.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que el año pasado el Alcalde autorizó a una Consultora para realizar un sondeo en el camino vecinal Curihual N° 4 del sector de Chanco, para el Comité de Agua Potable del lugar, y ahora la Dirección General de Aguas de Ministerio de Obras Públicas solicita un acuerdo del Concejo para usar este bien nacional de uso público, como también para solicitar el derecho de aprovechamiento de agua a favor del comité.
- * Concejal Sr. Reus, señala que se realizó el sondeo apegado a la propiedad de la Sra. Curihual, y todos los vecinos estaban de acuerdo.
- Sr. Presidente, indica que también tiene que extender un certificado Vialidad.
- * Concejal Sr. Salazar, señala que se está hablando de un camino público y a su vez de un camino vecinal, pero tiene entendido que los caminos públicos están enrolados y los caminos vecinales no están enrolados.



- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que todos los caminos como tal son públicos, luego hay una separación de los caminos que le corresponde administrar y mantener a la Dirección Vialidad, de acuerdo a ley del MOP, y para ello tienen que estar enrolados; y están los caminos vecinales que les corresponde mantener a la municipalidad.

* Concejal Sr. Marican, dice que en el proyecto de agua potable rural, se supone que todos los vecinos están en conocimiento, independientemente que el proyecto sea del sector o no, por su parte aprueba.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejala Sra. Romero, aprueba.

* En consecuencia Sres. Concejales aprueban por unanimidad la construcción de un pozo profundo en el camino vecinal N° 4 Curihual en el sector de Chanco de la comuna de Pitrufquén, como así mismo solicitar el derecho de aprovechamiento de agua a favor del comité.

- Sr. Presidente, señala que la Municipalidad con los distintos comités ha tenido audiencia a nivel regional para ver el tema de cuatro proyectos de APR rural que están en su etapa de diseño, que deberían estar terminados hace mucho tiempo, por ejemplo, Reserva Rain, Huillizada, Millahuín Bajo y Puraquina. Está a punto de salir de la Secplan para que el Sr. Intendente lo lleve en su mensaje el proyecto de Reserva Rain y Huillizada, pero no así el proyecto de Millahuín Bajo y el de Puraquina, que tienen problemas, ya que están exigiendo que los comités adquieran los derechos de agua. Hay un compromiso de los consejeros regionales de apoyar a las comunas una vez que estén aprobados los proyectos. Por eso solicitarán al Concejo Municipal que aprueben subvenciones municipales para que dichos comités puedan cancelar los derechos de agua, teniendo en consideración que no se puede hacer un sondeo a menos de 200 metros de la línea del río.

5.1.- Presentación Unidad de Vivienda, funcionamiento, programación e información.

- Asistente Social Sra. Ximena Vera, señala que solicitaron esta instancia al Sr. Alcalde, y la idea es dar a conocer la labor que realizan como EGIS Municipal, y para que el concejo pueda ayudar a difundir las reuniones que se realizan tanto en el sector rural como urbano.

- Arquitecto Srta. Bárbara Jans, señala que como EGIS trabajan fuertemente en dos programas de vivienda, que son: Programa de Protección del Patrimonio Familiar y Nuevo Fondo Solidario D-49.

- PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF)

Objetivos Generales del Programa: Recuperar el patrimonio familiar, detener el proceso de deterioro de las viviendas y sus entornos, promover la acción colectiva de los habitantes y la responsabilidad de éstos respecto de las soluciones.

Descripción: Este programa ofrece subsidios habitacionales a las familias chilenas para mejorar el entorno y mejorar o ampliar su vivienda para lo cual existen 3 tipos de subsidios: Tipos de proyectos:

- Mejoramiento de Entorno y Equipamiento Comunitario: (ampliación sede social JJ.VV. N°3, población alta 55 m2 - \$ 7.800.000 aprox.).

- Mejoramiento de Vivienda/Mejoramiento Térmico:

* MEJORAMIENTO REGULAR: Proyectos destinados al mejoramiento para seguridad, habitabilidad y mantención de las viviendas. COMITES: Desarrollo y Progreso (2011-5 postulaciones) y Las Flores (Proyecto en Preparación).

*OBRAS DE EFICIENCIA ENERGETICA. Obras que contribuyan a mejorar la eficiencia energética de la vivienda de manera de rebajar los gastos generales, costos de mantención y/o los cobros por servicios básicos (colectores solares, iluminación solar, tratamientos de separación de aguas u otros similares), COMITES: LA ESPERANZA (2012-1 POSTULACIONES), LA ILUSION (PROYECTO EN PREPARACION).

- Ampliación de Vivienda: Proyectos destinados a la ampliación de dormitorios, comedor y estar, baños y cocinas de las viviendas.



COMITES URBANOS: Las Rosas (2011-4 postulaciones), Bicentenario (2012-3 postulaciones), La Esperanza (2012-1 postulación), grupo en formación.

COMITÉS RURALES: Quechuco (2011-5 postulaciones), 10 de mayo (2011-5 postulaciones), Las Golondrinas (a postular en marzo).

* Concejal Sr. Salazar, consulta porque el Comité Las Rosas, que ha postulados cuatro veces, no ha salido beneficiado.

* Srta. Bárbara Jans, señala que junto al Alcalde y a su colega solicitaron audiencia con la Seremi, por el comité La Rosas, Comité Quechuco y Comité 10 de Mayo, la respuesta de la Seremi fue que son postulaciones concursables y que todo depende del puntaje.

- Sr. Presidente, señala que han tenido dos oportunidad para tratar este tema, una fue con el Director del SERVIU y la otra con la Seremi el día miércoles pasado, donde quedaron con dudas ya se basan por la medición de una escala para otorgar los subsidios, sacan un promedio y los puntajes más bajos obtienen el beneficio.

- Sra. Ximena Vera, manifiesta que no está muy de acuerdo porque hay comités que tienen mayores puntajes, como el 10 de mayo, que al sacar la media no supera los 8.500 puntos, y sabe que hay comités que han salido con puntajes superiores, la gente del sector rural se siente abandonada y exigen igualdad.

- Sr. Presidente, dice que finalmente en aquella audiencia con la Seremi solicitó que ellos vengán a dar respuesta a la gente de los comités, se está coordinando dicha reunión.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, sugiere enviar una carta al Ministerio de Vivienda, indicando las veces que han postulado estos comités, cuantos años están esperando y que la gente está cansada, para poder avanzar y poder dar solución a toda esta gente.

- Sr. Presidente, señala que también le dijo a la Seremi que se soluciono el tema de vivienda a seis personas pos terremoto, donde el concejal Lizama apporto mucho, pero las familias no pueden habitar sus viviendas ya que no se percataron que esas familias tienen tremendas deudas con Aguas Araucanía por ejemplo, se levantaron los arranques de agua y la Dirección de Obras no puede entregar la recepción definitiva por que no cuentan con agua y alcantarillado (Sra. Mora, Sra. Elena y Sra. Sepúlveda, sector Ultra Estación).

- Asistente Social Sra. Ximena Vera, expone sobre el segundo programa que la EGIS trabaja que es el Subsidio de Vivienda Rural, y que ahora se llama Nuevo Fondo Solidario D-49, con las nuevas políticas habitacionales.

Una de las ventajas es que las viviendas son más amplias, entre 45 mts² a 55 mts² cuando la familia sea superior a 5 personas, cuando es inferior a 5 personas la construcción se va a mantener en 48 mts². Las personas que pueden postular a estas viviendas son las que tienen un puntaje inferior a 11.734, se postula a través de comité. Cuando las personas tienen una vivienda en mal estado tienen que solicitar un certificado de inhabilitación al SERVIU, para poder postular nuevamente a subsidio, con nuevas políticas hay más incentivo para los sectores rurales, mejor calidad de vivienda.

NUEVO FONDO SOLIDARIO D-49

Objetivo: Adquirir una vivienda (casa o departamento) nueva o usada, sin crédito hipotecario, en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia.

Principales fortalezas de este programa: Flexibilidad y mayores posibilidades de elegir, más Integración Social, Focalización en los más necesitados, Premio al Esfuerzo (ahorro adicional optativo) y Mayor Calidad de vivienda y mejor calidad de vida.

COMITES POSTULADOS: La Esperanza 2010 (28 familias – 3 beneficiados)

COMITES A POSTULAR: Los Maitenes (70 Familias) - Los Robles (60 familias).

- DESMARQUES:

Objetivo: Lograr desmarcar a personas que han tenido subsidio habitacional por más de 20 años de antigüedad (viviendas deben presentar daños a la vivienda por presencia de termitas).

Este año se presentaran 15 familias para ser desmarcadas para poder postular a vivienda nueva. (Urbano y Rural)



SITIOS RESIDENTES.

Enfocado a familias que poseen terrenos en sectores urbanos

Objetivo (Comité en Formación): Trabajar en conjunto con consultoras y constructoras de Temuco, que cuenten con profesionales competentes para postular a Subsidios de Vivienda nueva en Sitios residentes.

FONDO SOLIDARIO: Enfocado a familias que no poseen terrenos en sectores urbanos. Familias vulnerables.

Objetivo. (Comité en Formación): Trabajar en conjunto con consultoras y constructoras de Temuco, que cuenten con profesionales competentes para postular a Subsidios de Vivienda nueva.

* Concejal Sr. Salazar, consulta si están trabajando con adultos mayores que están de allegado a una familia o donde un amigo.

* Concejal Sr. Lizama, señala que se trata del Programa Acoge a un Adulto Mayor.

- Sra. Ximena Vera, señala que cuando hay cupos le avisan y les dan 15 días para buscar a la gente que necesita estar en este programa.

- Srta. Bárbara Jans, señala que para este programa hay dos modalidades, uno es que una familia acoja a un adulto mayor y la segunda modalidad es que el Adulto mayor acoja a una persona para vivir.

* Concejal Sr. Lizama, señala que hay una persona encargada de vivienda, pero no es la persona más idónea.

- Sr. Presidente, señala que don Wilfredo Fernández ya no es el encargado de vivienda.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, felicita al equipo de Unidad de Vivienda, y le parece buena la decisión que se tomó respecto al encargado de vivienda, y apoyar a las funcionarias y averiguar qué está pasando con los proyectos mencionados.

- Sra. Ximena Vera, señala que también trabaja con otra empresa externa para hacer los proyectos de sitio residente, finalmente comenta que ellas trabajan para la comuna, y querían dar a conocer cómo y en que trabajan para a la vez sentir un respaldo de las autoridades.

5.4.- Entrega de Acta convenio desempeño colectivo, Liceo La Frontera, Liceo Ciencias Humanidades y Escuela Unión Latinoamericana.

- DAEM, Sr. Juan González, presenta los convenios suscritos para la Asignación de Desempeño Colectivo 2012, de los tres establecimientos educacionales ya nombrados, para ello hay plazo para entregarlo hasta el día 08 de febrero del presente año.

- Señores Concejales acuerdan que estas actas sean vista por la Comisión de Educación.

* Sr. Presidente, indica que la comisión debe organizar una reunión de trabajo para analizar estos convenios.

* Se acuerda que la reunión de trabajo de la Comisión se realizará el día jueves 24 de enero del año en curso a las 15,30 horas en la sala de sesiones del Concejo.

5.5 Aprobación nueva subvenciones municipales año 2013.

- Se presenta las solicitudes de subvención municipal no incluidas en el Presupuesto año 2013, y llegadas con fecha posterior al 28 de Diciembre de 2012, fecha en que se vieron las solicitudes llegadas hasta ese mes.

NOMBRE	PROYECTO	MONTO \$
Escuela Deportiva Punto de Quiebre	Actividades 2013	\$1.410.100.-
Club Deportivo Escolar Madres Dominicanas	Locomoción para Practicar en Campeonato Futbol Chileno CUP	\$ 1.200.000.-
Agrupación Apoyo a la Cultura	Actividades 2013.	\$ 2.000.000.-
Taller de Pintura Oleos del Toltén	Implementación para sus actividades	\$ 1.500.000.-



* Concejal Sr. Lizama, comenta que conversando con un consejero regional se entero que en estos días se darán a conocer las bases para un concurso con financiamiento del Gobierno Regional para actividades deportivas y culturales, su propuesta es poder hacer que estos cuatro proyectos se puedan presentar y tratar de financiarlos a través del Gobierno Regional.

Y en segundo lugar, señala que dado a las actividades de esta instituciones y que además son agrupaciones conocidas, no tiene reparo en aprobar las cuatro solicitudes.

- Sr. Presidente, manifiesta que encuentra buena la idea que plantea el concejal Lizama, pero hay que ver las fechas de las actividades de cada agrupación.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que para febrero es la actividad de la Escuela Madres Dominicanas.

- Sr. Presidente, señala que no alcanzan a hacer el proyecto.

* Concejal Sr. Lizama, señala que entonces se prepare un proyecto para las otras tres agrupaciones.

* Concejal Sr. Pantoja, dice que la Escuela Deportiva Punto de Quiebre y el Club Deportivo Madres Dominicanas ya están trabajando para postular a los fondos del Gobierno Regional, entonces se le quitaría la subvención y a su vez el trabajo que están realizando para postular a estos proyectos y adquirir recursos extras, no sabe si será tan factible lo que plantea su colega Lizama, ya que son dos solicitudes de forma paralela.

- Sr. Presidente, se compromete hacer las consultas pertinentes.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, señala que hasta ahora no tiene conocimiento que la Agrupación de la Cultura este postulando a estos proyectos, en cambio la escuela de futbol y punto de quiebre están postulando a ambos financiamientos, aprueba \$ 1.500.000 a cada una, sin perder el beneficio de subvención, y para que tengan un mayor capital.

* Concejal Sr. Marican, señala que no pueden sobrepasar el 7% en subvención, en el concejo pasado se acordó poder hacer un aporte, estas organizaciones pueden postular a otros fondos, conversó con el encargado de la Esc. de Futbol Madres Dominicanas y ellos están dispuestos a recibir lo que el Concejo les aporte, y lo mismo sucede con el taller de pintura.

Propone otorgar un 50% a Punto de Quiebre, al Club de la Escuela M.M.D.D. y Agrupación Apoyo a la Cultura, y al Taller de pintura lo deja en espera para analizar si efectivamente se puede adquirir la implementación por intermedio de la Municipalidad.

* Concejal Sr. Lizama, señala un detalle importante, que no se provoque la dualidad de subvención, le están dando subvención, ayudando a postular a los presupuestos participativos y al Gobierno Regional.

También señala que se encontró con los dirigentes de la Academia de Unión Gremio Chile de Galpones, y le comunicaron que no irán a Brasil, porque se bajaron diez niños por problemas laborales, y no van a disponer de los recursos.

Y señala que también se acoge a la idea de otorgar la subvención a la Escuela Madres Dominicanas y a las otras instituciones restantes.

* Se da la posibilidad, con acuerdo de señores concejales para que el representante de la Escuela Deportiva Punto de Quiebre se dirija al Concejo.

- Dirigente Escuela Deportiva Punto de Quiebre, saluda y señala que están postulando a otros proyectos, como escuela es la primera vez que solicitan subvención a la Municipalidad, y el deporte de tenis de mesa esta muerto dentro de la comuna, no tienen implementación ya que recién están empezando a trabajar. La idea es postular a todos los proyectos posibles, y tienen listo los proyectos al FNDR y al Gobierno Regional, varios concejales han ofrecido su ayuda para postular, y la subvención municipal es la posibilidad más concreta que tienen.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba la subvención en un 100% para la Escuela Punto de Quiebre, Escuela Deportiva MM. DD., y para la Agrupación de Apoyo a la Cultura. El taller de pintura Óleos del Toltén ver la alternativa a través de la Dideco.

* Concejal Sr. Pantoja, apoya las peticiones de los clubes deportivos, aprueba la subvención Punto de Quiebre Escuela Deportiva MM.DD., y sugiere que a las otras instituciones las puedan postular a los proyectos que mencionó su colega Lizama.



* Concejal Sr. Reus, señala que no se pueden sobrepasar del 7% en subvenciones, aprueba el 50% a las organizaciones deportivas, y para la agrupación de apoyo la cultura postular a un proyecto, y el taller de pintura por intermedio del Dpto. Social.

* Concejal Sr. Salazar, señala que el Taller de Pintura, tiene un monitor por intermedio del municipio, han hecho varias presentaciones, la municipalidad nunca les ha ayudado con implementación, por lo tanto él los apoya con todo lo solicitado. Para la Escuela Punto de Quiebre \$1.000.000, al Club Deportivo MM.DD. \$ 1.000.000 y para la Agrupación de Apoyo la Cultura, la idea es que se haga un proyecto para postular a fondos del Gobierno Regional.

Solicita al Concejal Sr. Reus que no lo interrumpa cuando está hablando, es una falta de respeto.

* Continúa Concejal Sr. Marican, señala a su colega Salazar que determine las ayudas en 100% o 50%.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que esta es su posición.

* En consecuencia se aprueba las solicitudes de subvención de la siguiente manera:

- Escuela Deportiva Punto de Quiebre: 3 votos al 100%, 2 Votos al 50%, y 1 voto de \$1.000.000.

- Club Deportivo Escolar Madres Dominicanas: 3 votos al 100%, 2 Votos al 50% y 1 voto de \$1.000.000.

- Agrupación Apoyo a la Cultura: 3 votos a un 100%, 1 voto al 50%, 1 voto por \$1.000.000, y una propuesta para financiarlo al fondos del Gobierno Regional.

- Taller de Pintura Oleos del Toltén: 1 voto por \$1.000.000, y 5 votos para comprar implementación a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad.

6.- INCIDENTES

6.1.- Concejala Sra. Jacqueline Romero,

* En primer lugar manifiesta un reclamo sobre la bajada a la isla por calle PedroLeón Gallo Norte (1° Bajada), donde también va mucha gente a bañarse, pero dicha bajada esta con mucha murra y basura, solicita hacer mantención lo antes posible.

* También señala que ha habido muchos días de calor y la pileta de agua de la Plaza no está funcionando, está cerrada.

- Sr. Presidente, señala que se detectaron algunos problemas técnicos en la construcción de la pileta, se denunció esta situación a la Dirección de Arquitectura y ellos se contactaron con la Empresa Constructora por el desnivel de la pileta y otros detalles, así que se tienen que reparar.

* Concejala Sra. Romero, sugiere comunicar esta información por la radio para que los vecinos estén informados.

* Por otra parte, señala que Sr. Alejandro Madariaga consulta que pasa con los comerciantes ambulantes que quedaron en calle Fco. Bilbao, que no es justo y al parecer hay privilegiados.

- Sr. Presidente, señala que las personas que tenían autorización hasta el 31 de Diciembre algunos están ubicados al lado Banco Estado (A. Bello esquina Balmaceda), son alrededor de 48 personas. Los permisos que se otorgaron desde el 1 de enero de 2013, están todos autorizados en el sector ultra estación, y la gente sigue viniendo a trabajar a calle Bilbao, la municipalidad tiene solo dos fiscalizadores y no tienen la capacidad, la única excepción es el Sr. Patricio Valdebenito y otro más, por ser discapacitados.

* Sra. Concejala además señala que la Sra. Lorena Soto, manifiesta que en esquina 5 de abril con Calle León Gallo Norte, no hay visibilidad.

* Otra petición es de los vecinos de calle Santa María cerca de la bajada al rio, de poder hacer un lomo de toro porque los autos andan a altas velocidad día y noche.

- Sr. Presidente, señala que en los sectores que se han pavimentados calles, los vecinos están solicitando lomo de toro, se dieron cuenta en una visita a terreno que hicieron con la Sra. Oriana Bonvallet. Por otro lado efectivamente se está generando un problema por los automovilistas que conducen a alta velocidad y utilizan las calles como pista de carrera, falta más fiscalización por parte de Carabineros.



* También felicita al Sr. Alcalde por la feria costumbrista, y a todos los funcionarios municipales, principalmente los de la UDEL, todo estuvo muy espectacular, los eventos van creciendo y cada vez hay que apoyarlos aún más.

Y por último, señala que ya extendió la invitación a sus colegas para el día sábado 26 de enero, a la Gran Truchada, agradece el apoyo y respaldo del Municipio y de la UDEL que todos los años apoya este evento.

6.2.- Concejal Sr. Lizama:

En primer lugar, convoca a la comisión de Educación a una reunión de trabajo, dado a la información que les entregó el DAEM, para el 24 de enero a las 15:30 hrs., sala Madre Jacinta, y solicita coordinar con el Secretario las personas que se invitaran.

* En otro punto, señala que recibió los informes, y le llama la atención que el informe de la Dideco, este firmado como Dideco subrogante por don Jorge Jaramillo Hott, y entiendo que la subrogancia es jerárquica hacia arriba y no hacia abajo. Teniendo a los profesionales idóneos (Asistentes Sociales) para estar en el cargo de subrogante.

- Sr. Presidente, señala que se trata de un caso puntual y esporádico, solo por el mes de enero, ya que a contar del primero de febrero llega un profesional para asumir el cargo de Dideco.

* Concejal Sr. Lizama, señala que su preocupación se debe a que ha llegado mucha gente a la oficina preguntando por el Dideco (s), y él no se encuentra porque está en su otra oficina.

- Sr. Presidente, señala que es algo transitorio.

* Lo otro que manifiesta, es que todos saben que ha hecho seguimientos a varios proyectos de pavimentación, ya que la idea es tener lo antes posible todas las calles pavimentadas, pero la gente cree tener el derecho por estar pavimentadas las calles, de privar el tránsito y en todas las cuadras colocar reductores de velocidad, eso es imposible ya que para eso están las señéticas y el control de Carabineros. Dentro de lo mismo, señala que envió un correo al Director del SERVIU consultando por el estado del proyecto de León Gallo entre 5 de Abril y Santa María, y le envía respuesta señalando que el proyecto número 4.531, de la Av. P. León Gallo entre Santa María y 5 de Abril se encuentra aprobado con fecha 14 de diciembre de 2012, y las copias de la carpeta fueron retiradas por el proyectista Jorge Más, y corresponde ahora al Municipio levantar la iniciativa en la línea Vialidad Intermedia y solicitar al GORE su Financiamiento con fondos FNDR, y por lo mismo su consulta es por el Secplan Rodrigo Sandoval.

- Sr. Presidente, indica que el Sr. Sandoval continúa con Licencia Médica.

* Concejal Sr. Lizama, entiende la situación de don Rodrigo, pero solicita que no se pierda tiempo y solicitar el financiamiento como se indica.

- Sr. Presidente, señala que están trabajando con la Sra. Oriana Bonvallet, que está en reemplazo del SECPLAN.

* Concejal Sr. Lizama, señala que la idea es tener una copia cuando el proyecto sea recepcionado en la Intendencia.

* En otro punto, que tiene que ver con el tema de la atención de los médicos y la entrega de los medicamentos, ha sido reiterativo y hay responsabilidades, está la dirección y el consultorio, y el responsable de todo es la Dirección. La idea es asegurar los médicos del consultorio que se necesitan en consultorio y regularizar a la brevedad el tema de los medicamentos, luego con el presidente de la comisión empezar a coordinar reuniones de trabajo.

* También reitera un tema que solicitó varias veces el Concejal Salazar, sobre las bases de licitación de la basura domiciliaria, áreas verdes y aseo de edificios y otros.

- Sr. Presidente, señala que están trabajando en las bases, y antes de subirlas al portal serán entregadas al concejo para su revisión.

* Concejal Sr. Lizama, señala que se están venciendo los plazos.

- Sr. Presidente, señala que están atrasado ya que el Secplan ha estado ausente, y ahora tiene 15 días más de licencia médica, pero están trabajando con la Sra. Oriana Bonvallet, don Osvaldo Villarroel y otro funcionario de la Secplan.



63.- Concejal Sr. Pantoja:

* En primer término, felicita al Sr. Presidente por la feria costumbrista, que se desarrolló de gran manera, la afluencia de público fue fantástica y todos quedaron muy contentos, y ojala que se repita por muchos años más.

* En segundo término, manifiesta lo contento que se siente que después de cuatro Concejos donde ha llevando a la palestra el tema de la Isla Municipal, hoy se haya mencionado la factibilidad o prefactibilidad de un proyecto millonario en la isla, ya que de él nació la inquietud y de la gente.

* En otro tipo de inquietudes, señala que la empresa de aseo riega los bandejones centrales todos los días, y se hace en horario de mucha afluencia de vehículos, cree conveniente informar a la empresa de aseo que el riego sea en horario no tan concurrido y cuando el sol no esté tan fuerte ya que es perjudicial para el pasto más que beneficioso.

* En Calle Padre Alberto Hurtado al llegar a calle Todos Los Santos los cables del alumbrado público están cortados y están sin luz, solicita avisar a la entidad que corresponda.

* En calle Fco. Bilbao, pasado Galvarino Riveros, hay un bache desde hace mucho tiempo, y consulta cuando se va a reparar.

- Sr. Presidente, señala que le corresponde a SERVIU, y ya está informado respecto el estado de ese pavimento.

* Concejal Sr. Pantoja, solicita agilizar la gestión de los trabajos.

* Señala que su colega Jacqueline Romero la semana pasada consultó que sucedía con el programa Proenta de la UFRO, durante la semana lo han llamado muchas veces por este tema, hubiese sido importante tener una respuesta del DAEM, la Directora del programa hablo con él, y se suponía que el programa duraría por lo menos hasta que los niños terminaran sus estudios de cuarto medio, si se termina ante se coarta la posibilidad de los alumnos.

- Sr. Presidente, señala que se suponía que el programa duraba hasta diciembre, no había financiamiento para enero y febrero.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que el tema de los recursos se debió prever con anterioridad.

* Respecto a la imagen del municipio, señala que los funcionarios deberían tener uniforme, toda empresa o municipio se caracteriza por tener un uniforme corporativo y este municipio no lo tiene, considera que todos deberían andar uniformados.

* Por último, solicita bitácora de los vehículos municipales para ver el funcionamiento que tienen durante el mes.

- Sr. Presidente, señala que se elaborará un informe relacionado con el año 2012 el que se entregará en un próximo Concejo Municipal.

6.4.- Concejal Sr. Reus:

* En primer lugar, felicita al Sr. Alcalde por la realización de la Feria Costumbrista, lo único perjudicial fue el calor, pero en general la actividad fue muy buena, la gente estaba muy contenta, los niños felices con los juegos. Felicita al personal que trabajó desde muy temprano durante los dos días.

* En segundo término, trae una solicitud de un vecino de camino Los Trapenses, frente el Sr. Belmar, solicita sacar unos bolones muy grandes que quedaron todos amontonados, y molesta el paso de los vehículos.

* En calle P. León Gallo Sur, a la entrada del callejón Dimas Tapia, sacar ramas y basura, y colocar un letreo que diga *no botar basura*.

* También señala que hay una señalética quebrada, en calle Caupolicán frente a la Villa Cacique Paillalef, en la subida y al llegar a la calle Galvarino Riveros, que indica no estacionar camiones.

6.5.- Concejal Sr. Salazar:

* En primer lugar, se refiere al incendio que afectó a la Empresa Molco, quiere saber cuál fue la gravedad del incendio, ya que hay mucha gente que trabaja en esta empresa y si el incendio fue grave muchas familias se verán afectadas.



- Sr. Presidente, señala que se hizo presente el Director de la Onemi, enviaron apoyo de Gorbea, Freire y de Temuco. La Municipalidad también colaboro con el camión aljibe y un camión de menor capacidad. No tuvo la oportunidad de hablar con el dueño de la empresa, y no tiene más antecedentes, no hay informe y desconoce cuáles fueron las causas.

* Concejal Sr. Salazar, señala que como primera autoridad debiera acercarse a la empresa para tener más información y ver la gravedad de este accidente, por el bien laboral de muchas familias, y también ver la posibilidad de la reestructuración de la empresa, a lo mejor tendrá que cambiarse a otro lugar, y además hay que ver en el plano regulador si esta empresa está en un barrio residencial o industrial.

- Sr. Presidente, señala que hará un seguimiento, no tiene inconveniente en ir a la empresa a buscar antecedentes para enterarse de la real situación después del incendio y ver cual son las perspectivas del representante de la empresa.

* Concejal Sr. Salazar, señala que lo debe hacer como autoridad de la comuna.

* En otro tema, señala que estuvo hablando con algunos funcionarios del Departamento de Salud y ellos le plantearon una inquietud, señalan que la ley les permite una asignación municipal, que no se está entregando, y se supone que se debe pagar todos los meses.

- Sr. Presidente, señala que durante el año 2012 recibieron esta asignación, ahora tiene la carpeta en su despacho para estudiarla y ver la propuesta, y se traerá el próximo concejo.

* En otro punto, vuelve a reiterar el tema de la falta de médicos y también de medicamentos, siempre la Directora manifiesta el problema de la Cenabac que no cubre la demanda, considera que se debe buscar otro convenio, no se puede seguir sin medicamentos, sobre todo para los adultos mayores que son crónicos.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que ha escuchado en muchos concejos hablar de la falta de medicamentos, pero no sabe si alguien ha solicitado un listado de los medicamentos que faltan, a principio de año se conversó con funcionarios del Departamento de Salud para que hicieran licitaciones públicas y ahora se están pagando muchas facturas en medicamentos, y a lo mejor no se están comprando los medicamentos propicios, pero el departamento no ha dejado de comprar medicamentos.

* También reitera la solicitud de los vecinos de instalar una pasarela en calle camino a Toltén, hace mucho tiempo que están solicitando y está el compromiso del Alcalde.

- Sr. Presidente, señala que está programado hacer estos trabajos durante el verano, solicita tranquilidad al Concejal.

* También señala que iba solicitar las bases de la empresa de aseo, pero su colega las solicito nuevamente.

* En otro tema, señala que el concejo aprobó una Modificación Presupuestaria para la compra de los GPS para los vehículos municipales.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que el año pasado se licitó, pero quedó desierta y no se ha vuelto a llamar a licitación.

* Por último, felicita al Sr. Presidente por la Feria Costumbrista, fue muy certero haber realizado la feria bajo la sombra, ya que el calor fue fulminante, lo lamentable fue que la gente no se pudo bañar en la piscina, pero la gente está muy contenta por esta actividad.

6.6.- Concejal Sr. Marican:

* Manifiesta su preocupación y a su vez se alegra que se haya determinado que el Encargado de Vivienda sea otra persona, pero le preocupa que a don Wilfredo Fernández se le asignó todas las solicitudes sobre el problema hídrico, estanques de agua, y más aún sigue con la función de las becas; por lo mismo conversó con don Wilfredo y existen alrededor de 50 solicitudes de estanques, y para solicitar ayuda de estanques tienen que realizar informes, los cuales no están hechos, es un tema importante al igual que las becas, el profesional señala no tener tiempo para hacer las visitas, y responde que cualquier problema converse con el Dideco (s). Mientras tanto la gente se ha visto muy complicada, solicita al Presidente tomar carta en este asunto, y ver la forma de asignar esta función a otra persona.

* En otro tema, señala que le llama la atención porque hasta el día de hoy aún no se ha inaugurado el Gimnasio Ultra Estación, los jóvenes no tienen donde realizar su deportes, siguen ocupando el terreno del Sr. Larrondo, teniendo un gimnasio que tanto costo sacar adelante, y hoy está nuevamente botado.



- Sr. Presidente, señala que el gimnasio no está botado.

* Concejal Sr. Marican, señala que si el gimnasio se estuviera utilizando, se acepta, pero solo se han hecho actividades sin inaugurar y ahora está cerrado.

* Por último, felicita al Sr. Alcalde por la feria costumbrista, a toda la gente que estuvo exponiendo, y felicita a todos los funcionarios que estuvieron trabajando no solo durante los dos días de feria, si no que durante un mes entero coordinando esta feria. Además se descubrió un espacio donde realizar muchas actividades, y también la gente agradeció que hubiera juegos gratuitos.

- Concejal Sr. Lizama, dice que se olvidó hacer mención sobre la feria costumbrista, y señala que escuchó los comentarios favorables de la gente, él solo participo el domingo en la tarde, por lo tanto se suma a las felicitaciones sobre todo a los funcionarios.

Y el otro punto que menciona, es respecto a lo que señaló el Concejal Marican, ya que en un último correo que recibió respecto a la emergencia hídrica, donde dice que para los encargado de recopilar informes de los municipios, será obligatorio el envío de las fichas EFU, para solicitar recursos de emergencia, principalmente para las solicitudes de estanques, y en este sentido, manifiesta que los demás municipios mandaron una enorme cantidad de informes y se capacitaron para realizar este trabajo.

Con esto, el Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 13,06 horas.



mano
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



H. C. C.
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE